

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSEÇRETARIA DEL INTERIOR

HNISTERIO DE HACIENDA

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

IMPUTAC.

DEDUC DTO.

Ministerio del Interior Oficina de Partes

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO UNIÓN VENUS DE QUEBRADA DE

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

RESOLUCIÓN Nº 7081

PAIHUANO

PAIHUANO

2 6 OCT. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

✓ VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de)ficio Ley

TOMA DE RAZON		1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,
DEPT. T.R. Y REGISTRO		para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):
DEPART. CONTABIL.		CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$
SUB. DEP. C. CENTRAL		041054310385 Implementación cocina 487.500 (CLUB DEPORTIVO UNIÓN VENUS DE QUEBRADA DE
SUB. DEP. E. CUENTAS		PAIHUANO)
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC. DEPART.		2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3)
AUDITORIA		cotizaciones.
DEPART. V.O.P.U. y T.		 De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral Nº 1139.
SUB DEPTO. MUNICIP.		
		TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
DEES	RENDACION	POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
REF. POR \$		MINIM

REF:

PÁMEVA FIGUEROA RUBIÓ Subsecretario del Interior (S)

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

2 3 OCT, 2009⁻

SUBJEPE-DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior